MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

MATRIZ DE RIESGO -																					
													Impacto después del tratamiento							Monitoreo y revisión	
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valorización del Riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valorización del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Todas	Regulatorios	Cambio en la regulación o en la normativa técnica durante la ejecución (de orden ambiental, redes de servicios públicos, para construcción de vias)	Retraso en el cronograma / Afectaciones en el equilibrio financiero del contrato	1	1	2	Bajo	Contratante/ Contratista	Si los atrasos son generados por el riesgo mencionado son iguales o inferiores a dos (2) meses, el contratista debe ajustar PDT y no se reconocen pagos por parte de la entidad. - Si el atraso es mayor a dos (2) meses,	1	1	2	Bajo	NO	Contratante / Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Mensual

												debidamente justificado y probado, la entidad evaluará modificaciones al contrato.										
2	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Acciones de hecho (paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, grupos indígenas y/o gremios; Diferencias entre contratista y comunidad o Decisiones judiciales o administrativas que impidan el inicio de las actividades o que afecten la ejecución de las obras	Suspensión temporal o terminación del contrato/ Modificación del cronograma y plazo de ejecución	4	4	8	Exremo	Contratante/ Contratista	Corresponderá al contratista con el acompañamiento de la Entidad iniciar y mantener dialogo permanente con la comunidad, ciuando sea requerido, para efecto de socializar el contrato e informar sobre su ejecución en caso que sea requerido. - La Entidad deberá notificar al contratista los fallos judiciales o decisiones administrativas en firme	4	3	7	Alto	SI	Contratante / Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Interventor/Supervisor	Mensual

												que afecten la ejecución del contrato. - Los retrasos en la obra que se presenten por estas causas, que sean iguales o inferiores a dos (2) meses, serán asumidos por el contratista y no dará lugar a reconocimiento económico. - Si el retraso por esta causa permanece por un tiempo mayor y se compruebe la afectación en la ejecución del contrato, la Entidad estudiará y adoptará la suspensión o terminación del contrato. En ningún											

												caso habrá reclamación o reconocimiento económico por esta causa.									
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Interferencia de la obra con otros proyectos y/o contratistas que no están a cargo del Distrito que afecte su normal desarrollo	Modificación del cronograma y plazo de ejecución	2	1	3	Bajo	Contratante/ Contratista	Corresponderá al contratista una vez iniciado el contrato hacer la inspección al sitio para efecto de determinar la existencia de otros proyectos en ejecución que puedan interferir en la ejecución contractual. Si existiere deberá comunicarlo a la Entidad que el Supervisor del contrato designado inicie	1	1	2	Bajo	SI	Contratante / Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Mensual

												contacto con el representante de los contratistas y/o ejecutores del proyecto que este causando interferencia. En caso de ser necesario la Entidad evaluará en caso extremo la pertinencia de eventuales modificaciones al plazo del contrato.										
4	General	Externo	Todas	Regulatorios	Cambio o variación de normativa, constitucional y legal, que se traduce en la expedición de leyes o actos administrativos de carácter general, los cuales pueden provenir de la misma autoridad contratante	Variación al valor del contrato	2	1	3	Bajo	Contratante	Corresponderá a la Entidad efectuar evaluación del eventual desequilibrio económico del contrato y reconocimiento económico frente a la comprobada afectación por la expedición de normas	2	1	3	Bajo	NO	Contratante	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Bimestral

					o de cualquier órgano del Estado.							juridicas que incidan en el ejercicio de la actividad contractual.										
5	General	Externo	Ejecución	Financieros	Retraso, dificultad para conseguir recursos financieros; incumplimiento de las obligaciones a proveedores de bienes y servicios del contratista o iliquidez durante la ejecución asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Suspensión temporal o terminación del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Corresponderá al contratista procurar medios de financiación que permitan el cumplimiento del objeto y un flujo de caja adecuado para la atención de obligaciones que deriven del contrato.	2	4	6	Medio	SI	Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Mensual

6	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato(temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan prever.	Modificación del cronograma y plazo de ejecución	3	2	5	Medio	Contratante/ Contratista	Corresponderá a la Entidad y al Contratista tomar medidas técnicas una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo. - Corresponderá al contratista hacer ajuste al PDT sin costo alguno para la entidad.	3	1	4	Bajo	SI	Contratante / Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Interventor/Supervisor	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Retrasos, insuficiencia y/o fallas en la disposición de insumos, materiales, equipos, herramientas, personal y demás bienes y servicios afectos a la ejecución	Suspensión temporal o terminación del contrato	4	5	9	Extremo	Contratista	Corresponde al constratista efectuar una adecuada planeación logistica para la adquisición de los bienes y servicios que demandará la obra, contar con	3	3	6	Medio	NO	Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Mensual

					de la obra							la suficiencia financiera para el cumplimiento de las obligaciones y frente a la ocurrencia del riesgo reducir las consecuencia mediante la implementación de planes de contingencia.											
8	General	Externo	Ejecución	Económico	Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en los precios de mercado de la materia prima y de los insumos necesarios (incluyendo mano de obra y servicios) para cumplir el objeto contratado	Variación al valor del contrato	6	5	10	Extremo	Contratante/Contratista	Corresponderá al contratista realizar una adecuada programación de logistica para la compra de bienes y servicios a precios favorables; - Deberá hacer seguimiento al mercado de tal forma que pueda prever con antelación desde la formulación	5	4	9	Extremo	NO	Contratante / Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Interventor/Supervisor	Mensual

												de la oferta los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios. - Corresponderá a la Entidad entrgar el anticipo con el previo lleno de los requisitos legales, con el fin de que el contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especulaciones del mercado.										

9	General	Externo	Todas	Operacionales	Deficiencia o falta del sistema de seguridad industrial	Suspensión temporal o terminación del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Corresponderá al oferente los requisiitos técnicos en materia de serguridad indsutrial al momento de formular la propuesta. - Estará a cargo del contratista sumistrar los elementos de protección para la seguridad y salud y hacer control al personal para que cumpla con los protocolos del sistema de seguridad industrial y demás requisitos contenidos en la Ley y en las norma técnicas vigentes sobre esta materia.	2	1	3	Bajo	NO	Contratante	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Mensual

10	General	Externo	Todas	Operacional	Implementación de medidas de restricción a la movilidad o prestación de servicios, por emergencia sanitaria o pandemia	Modificación del cronograma y plazo de ejecución	2	2	4	Bajo	Contratante/ Contratista	El contratista debe prever e implementar un plan de acción ajustado a las medidas . La Entidad evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato, en caso que se compruebe que las medidas de restricción por emergencia sanitaria generan afectación al equilibrio del contrato.	2	1	3	Bajo	NO	Contratante / Contratista	Fecha de suscripción del Acta de Inicio del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato	Supervisor	Mensual